

Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta y dos minutos del veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, en modalidad virtual, mediante el uso de la herramienta “*Microsoft Teams*”, tuvo verificativo la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión de Igualdad), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 1, 4, 44 y 46, fracciones I, II y VII; 47, fracción III; 53, inciso A); 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

Previo al inicio, la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, presidenta de la Comisión de Igualdad, señaló que la sesión se llevaría a cabo de manera virtual, de acuerdo con las disposiciones legales citadas.

Una vez manifestado lo anterior, la secretaria técnica verificó el *quórum* legal para dar inicio a la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad, de conformidad con lo previsto en los artículos 49, fracciones IV y V y 61 del Reglamento de Sesiones; encontrándose en la sesión virtual las personas integrantes e invitadas que se enlistan a continuación:

Maestra Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad
Maestra Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Maestro Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Maestra Imelda Guevara Olvera	Secretaria técnica de la Comisión de Igualdad

Las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IECM:

Partido Acción Nacional
Partido de la Revolución Democrática
Partido Revolucionario Institucional

De igual manera, las personas funcionarias siguientes:

Licenciado César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Doctor Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Maestro Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización

Maestra Cecilia Aída Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geostatística
Licenciado Gustavo Uribe Robles	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Maestro Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Licenciada Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Licenciada Paula Selene de Anda Fuentes	Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

La presidenta de la Comisión de Igualdad dio la bienvenida y agradeció la presencia de las personas que integran la Red de Observación Electoral de este Instituto y toda vez que se contó con el *quórum* requerido, declaró abierta la sesión.

A continuación, la secretaria técnica dio lectura al proyecto de Orden del Día integrado con los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Tercera Sesión Ordinaria de 2024, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Primer informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos 2024.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Primer informe trimestral de actividades del Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2024.
5. Presentación de informes:
 - a) Campaña de difusión en el marco del Día Naranja *Únete*.
 - b) Actividades del Servicio de Atención Psicológica de enero a marzo de 2024.
 - c) Actividades de mantenimiento y mejora al lactario institucional.
6. Notas informativas:

- a) Presentación de la publicación “Herramientas preventivas para personas periodistas y quienes ejercen la libertad de expresión en el marco del proceso electoral en México 2024-2025”.
- b) Ceremonia en reconocimiento a la trayectoria de la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez.
- c) Foro para la erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género y la inclusión de grupos en situación de discriminación.
- d) *Curso Resistencias culturales y psicológicas que normalizan el acoso y hostigamiento laboral y sexual.*
- e) Monitoreo con perspectiva de género a espacios que difunden noticias durante el periodo de campañas del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Del 11 de marzo al 14 de abril de 2024.
- f) Clasificación de los materiales pautados por los partidos políticos en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Del 1 de marzo al 20 de abril de 2024.

7. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión de Igualdad puso a consideración de la consejera y consejero electorales el proyecto de Orden del Día y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber comentarios, el Orden del Día se sometió a votación de manera nominal de las consejeras y consejero electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/010/2024. Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 26 de abril de 2024.

A continuación, la secretaria técnica consultó a las personas consejeras presentes, integrantes de la Comisión de Igualdad, la dispensa de la lectura de los documentos que conformaron el Orden del Día en virtud de haberse remitido con anterioridad como lo señala el artículo 27 del Reglamento de Sesiones, lo que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, se desahogó el primer punto del Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

Al no haber comentarios, la minuta referida se sometió a votación de manera nominal de las consejeras y consejero electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, quienes la aprobaron por unanimidad, generándose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/011/2024. Se aprueba por unanimidad de votos la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2024, de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 26 de marzo de

2024.

La presidenta de la Comisión de Igualdad, en términos del artículo 69 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la secretaria técnica que remitiera la versión electrónica de la minuta aprobada a la Presidencia del IECM para su conocimiento y a la Secretaría Ejecutiva para su publicación y difusión en el portal institucional de internet.

A continuación, se desahogó el segundo punto del Orden del Día:

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Tercera Sesión Ordinaria de 2024, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

La presidenta de la Comisión de Igualdad solicitó a la secretaria técnica dar cuenta de los acuerdos y temas relevantes.

Al respecto, la secretaria técnica informó que los acuerdos adoptados en la sesión referida fueron cumplidos en su totalidad y señaló que se da seguimiento a las actividades en desarrollo, teniéndose por presentado el documento.

A continuación, se desahogó el tercer punto del Orden del Día:

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Primer informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos 2024.

Al respecto la presidenta de la Comisión de Igualdad comentó que durante el periodo que se reporta se celebraron 3 sesiones ordinarias en las que fueron aprobados 9 acuerdos; en éste informe se da cuenta de los avances y cumplimiento al Programa Anual de Trabajo y a los Ejes de acción sobre los que se implementan actividades para la transversalidad de la Política de Género y Derechos Humanos en el quehacer institucional, entre las que destacan: la publicación del artículo campañas electorales con perspectiva de género en la Ciudad de México 2024; una conferencia sobre los derechos político-electorales de las personas con discapacidad; la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres; la presentación de la Guía sobre violencia política contra las mujeres en razón de género en ejercicio del cargo, instrumento que aporta el IECM como herramienta a favor de la participación política de las mujeres una vez que desempeñen los cargos públicos para los que sean elegidas, en los comicios del próximo 2 de junio; la presentación del informe del análisis del clima laboral en el IECM 2017-2023 elaborado por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entre otras.

La presidenta de la Comisión de Igualdad puso a consideración de la consejera y consejero electorales el punto, al no haber intervenciones; se sometió a votación de manera nominal de las

consejeras y consejero electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/012/2024. Se aprueba por unanimidad de votos el Primer informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos 2024.

La presidenta de la Comisión de Igualdad instruyó a la secretaria técnica para que el documento aprobado fuera remitido a la Secretaría Ejecutiva a fin de incorporarse al Orden de Día de la siguiente Sesión Ordinaria del Consejo General del IECM.

A continuación, se desahogó el cuarto punto del Orden del Día:

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Primer informe trimestral de actividades del Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2024.

La presidenta de la Comisión de Igualdad puso a consideración de la consejera y consejero electorales el informe, al no haber comentarios; se sometió a votación de manera nominal de las consejeras y consejero electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/013/2024. Se aprueba por unanimidad de votos el Primer informe trimestral de actividades del Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2024.

La presidenta de la Comisión de Igualdad instruyó a la secretaria técnica para remitir el informe de actividades a la Secretaría Ejecutiva a fin de incorporarse al Orden de Día de la siguiente sesión del Consejo General del IECM.

A continuación, se desahogó el quinto punto del Orden del Día:

5. Presentación de informes:

- a) Campaña de difusión en el marco del Día Naranja. *Únete*.
- b) Actividades del Servicio de Atención Psicológica de enero a marzo de 2024.
- c) Actividades de mantenimiento y mejora al lactario institucional.

La presidenta de la Comisión de Igualdad solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del contenido de los documentos, quien respectivamente señaló:

En relación con el inciso a) se da cuenta de las actividades realizadas en el marco del Día Naranja, *Únete* para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas, en marzo iniciaron las campañas electorales, por lo que se dirigió el diseño de contenidos de la “Guía sobre violencia política contra

las mujeres en razón de género en ejercicio del cargo” para las mujeres candidatas.

Sobre el inciso b), Actividades del Servicio de Atención Psicológica de enero a marzo de 2024, se informa que se atendió a 29 mujeres y 15 hombres un total de 44 personas; 17 personas se consideran expuestas a los Factores de Riesgo Psicosocial en el trabajo; en el periodo que se reporta se realizaron 150 sesiones de las cuales 130 fueron presenciales y 20 a distancia. Los motivos que predominaron fueron ansiedad, gestión de emociones y duelo.

En relación con el inciso c) se da cuenta de las actividades de mantenimiento y mejora que realiza la Secretaría Administrativa al lactario institucional, entre las que destaca que se entregaron 2 kits de lactancia a órganos desconcentrados con un mini frigobar, bolsas recolectoras, jabón líquido, gel antibacterial, hojas de registro e insumos necesarios.

Una vez expuesto el contenido, la presidenta de la Comisión de Igualdad puso a consideración de la consejera y consejero electorales los informes, al no haber comentarios, solicitó a la secretaria técnica continuar con el desahogo del sexto punto del Orden del Día.

6. Notas informativas:

- a) Presentación de la publicación “Herramientas preventivas para personas periodistas y quienes ejercen la libertad de expresión en el marco del proceso electoral en México 2024-2025”.
- b) Ceremonia en reconocimiento a la trayectoria de la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez.
- c) Foro para la erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género y la inclusión de grupos en situación de discriminación.
- d) *Curso Resistencias culturales y psicológicas que normalizan el acoso y hostigamiento laboral y sexual.*
- e) Monitoreo con perspectiva de género a espacios que difunden noticias durante el periodo de campañas del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Del 11 de marzo al 14 de abril de 2024.
- f) Clasificación de los materiales pautados por los partidos políticos en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Del 1 de marzo al 20 de abril de 2024.

La presidenta de la Comisión de Igualdad puso a consideración de la consejera y consejero electorales el punto.

Sobre el inciso f), la consejera electoral Sonia Pérez Pérez sugirió que en próximos informes se detallan más los datos cuantitativos de spots para identificar si los partidos políticos están cumpliendo con el 50% de materiales pautados para mujeres. Asimismo, que sería conveniente en un documento posterior, identificar datos cualitativos de los spots, por ejemplo, si tienen perspectiva de género o se advierten estereotipos, o tipos de violencias como la cosificación.

Al no haber más comentarios se tuvieron por presentadas las notas referidas.

A continuación, se desahogó el séptimo punto del Orden del Día:

7. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión de Igualdad consultó a las personas integrantes si deseaban inscribir algún asunto general para su discusión.

Al no haber intervenciones, la presidenta de la Comisión de Igualdad dio por concluido el punto y solicitó continuar con el Orden del Día, a lo que la secretaria técnica informó que los asuntos fueron agotados.

Por lo tanto, siendo las diez horas con cincuenta y seis minutos del día veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, correspondiente al año dos mil veinticuatro, firmando al margen y calce la consejera electoral presidenta de la comisión y las personas consejeras electorales integrantes.

Presidenta de la Comisión
Carolina del Ángel Cruz
Consejera electoral

Integrante de la Comisión
Sonia Pérez Pérez
Consejera electoral

Integrante de la Comisión
Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero electoral

HOJA DE FIRMAS